



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2022-O.79.-04

Septuagésima Novena
Sesión Ordinaria

19 de octubre de 2022

Tema:

Seguimiento de Acuerdos.

Fundamento Legal:

Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 15 fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos.

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente

Dra. Marina Robles García
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría del Medio Ambiente
de la Ciudad de México

Mtra. Rosaura Martínez González
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
de la Ciudad de México

Dr. José Martín Gómez Tagle Morales
Director de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Obras y Servicios
de la Ciudad de México

Ing. Hugo Flores Sánchez
Director General de Servicios Técnicos

Consejero Gubernamental Suplente
Instituto de Planeación Democrática y
Prospectiva de la Ciudad de México

Lic. Guillermo Adrián López Dueñas
Subdirector de Proyectos Estratégicos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2022-O.79.-04

Septuagésima Novena
Sesión Ordinaria

19 de octubre de 2022

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Ciudadana

Mtra. Carmen Valdez Berriozábal

Consejera Ciudadana

Dra. Jimena de Gortari Ludlow